



18 de octubre de 2023
Santo Domingo, R. D.

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Ciudad.

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Notificación de **Hecho Relevante**

Estimado Sr. Bournigal:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado Valores de la República Dominicana No. 249-17, promulgada en fecha 19 de diciembre de 2017, que deroga la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, y las disposiciones del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Único: Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en adelante, "PARVAL") estará colocando la **Primera Emisión** del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-169 conforme las siguientes características: **Monto: RD\$500,000,000.00; Tasa de Interés Fija Anual: 10.00%, con intereses pagaderos mensualmente; Fecha de Emisión, Fecha de Inicio de Recepción de Órdenes de Oferta del Público en General e Inicio del Período de Colocación: 26 de octubre de 2023; Período de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas: Desde el 19 al 25 de octubre de 2023; Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria: 16 de noviembre de 2023.** La negociación de los valores en el Mercado Secundario iniciará al cierre del período de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores previo al cierre del período de colocación y PARVAL lo notifique a la SIMV como hecho relevante.

Para más informaciones favor consultar el Prospecto Emisión y el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a la **Primera Emisión** en el domicilio y página web de PARVAL (www.parval.com.do), en



la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) (www.bvrd.com.do) y en la Superintendencia del Mercado de Valores (www.simv.gob.do).

Sin otro particular, saludos cordiales,

Laura Rebeca Luciano Ortiz
Directora Legal, Regulación & Prevención